

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos...

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos...

de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMACAL, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, núm. 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

CARNE LÍQUIDA DEL DOCTOR GREUS

PEPTONIFERA Y PEPTÓGENA Y DIRECTAMENTE ABSORBIBLE Y ASIMILABLE

Es el mejor alimento

Brindamos con este nuestro producto, tanto a los doctores que hayan de cumplir la indicación de sostener o fortalecer algún organismo enfermo o empobrecido, como a los debilitados, por sea cual fuere la causa, pues es un restaurador de primer orden y un reparador pronto y energético que contiene todos los principios solubles que la carne cede al caldo, y los insolubles como la fibra muscular, base de las más ricas magras, solubilizados y transformados como por la digestión normal.

Dos beneficios realizarán los que usen nuestra carne líquida, economizarán algún dinero y emplearán un producto tan bueno como el que se tenga por el mejor, pues sin género de duda la carne líquida del Dr. Greus es tan buena como la mejor y la más económica.

Estos productos, que han merecido al Dr. Greus una Medalla de Oro en la Exposición Internacional del Trabajo últimamente celebrada en París, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de París y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

GASTRÓFILO UNIVERSAL DEL DR. GREUS

Es el mejor remedio que pueden y deben tomar los

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Así lo afirman cuantos lo han usado y usan, pues cura seguramente y sin molestias, y por modo maravilloso y como mágico, las enfermedades gastrointestinales, y muy particularmente las del estómago, tales como los dolores, hasta las más fuertes gastralgias, las acedías ó ágricos incluso las hipercloridias más acentuadas, las pesades y dificultad de las digestiones, lo mismo cuando ocasiona vómitos, que cuando determinan diarreas, ó, por el contrario, estreñimiento peritánico, así como también las dispepsias de todo género, los estarcidos del estómago y los intestinales y hasta la dilatación y la úlcera del estómago. A esto responde sin duda su popular y gráfico nombre de

POLVO MÁGICO DEL ESTÓMAGO

que a la vez que pregona y acredita la importancia y estima en que se le tiene, atestigua que es la única fórmula práctica que debe acudir todo dispeptico, todo enfermo del estómago que quiera curarse sus dolencias seguramente y sin molestias.

Este medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

El Nacional se expresa en estos términos: "El empeño del gobierno de sostener en su puesto al gobernador civil de Valencia, cuya destitución han solicitado la prensa de todos colores políticos, los estudiantes, el Ateneo Mercantil y otras muchas corporaciones, trae como consecuencia una serie de sucesos que tenemos indicios de que se desarrollan en Valencia, pero de los que no hay noticias por la ridícula censura que se ejerce con los despachos telegráficos y las conferencias telefónicas procedentes de la ciudad del Turia."

Por último, dice El País (y no copiamos más por falta de espacio): "No se puede, no se debe consentir que la agitada situación por que atraviesa la democracia, la industria Valencia, continúe ni una hora más. Es menester que la alarma y zozobra dejen de pesar sobre el ánimo de aquel honrado, pacífico y prudente vecindario."

A cada noticia que recibimos, creemos ocurrida la catástrofe inminente que sobre Valencia se cierne amenazadora, terrible. "Vaya tanto ese principio de autoridad que, sólo para el pueblo, hace existir el criterio cerrado de estos reaccionarios que nos gobiernan? Es un pueblo quien pide, como satisfacción a un atropello de que ha sido víctima, la destitución de un empleado del Estado ó de la provincia. Pues destitúyase y hágase paz."

En el correo de Madrid marchó ayer tarde a la Corte el jefe de policía, Gomez Escudero. En el mismo coche de segunda, en que hace el viaje, subieron el cabo Bonilla y el agente Martí. La noticia se divulgó rápidamente por la ciudad, añadiéndose que este marcha obedeciendo órdenes telegráficas del ministro de la Gobernación, que les ha destinado a servir en las oficinas de su ministerio. Antes de partir el tren, y cuando Gomez Escudero estaba aún en el andén, un viajero gritó: "¡Fuera!", repitiendo la palabra a los pocos momentos.

CONTESTACIÓN DE S. M. EL REY AL ATENEO MERCANTIL DE VALENCIA

El rey ha entregado al Sr. Silvea el telegrama que dirigió a S. M. el Ateneo Mercantil de Valencia.

La contestación del Sr. Silvea está concebida en los siguientes términos: "Tengo el gusto de expresar a V. en nombre del rey, que es vivísimo su deseo de ver restablecida la tranquilidad y la paz moral en esa hermosa ciudad de Valencia y reanudadas las relaciones entre los elementos sociales y políticos y las autoridades civiles bajo la base de la mutua concordia; que la índole de la queja que V. ha elevado al Trono, en virtud de los principios fundamentales del régimen constitucional vigente, es bajo la esfera de acción del gobierno responsable, el cual, en virtud de lo dispuesto en la Constitución, someterá sus actos y los de las autoridades a la deliberación y juicio del Parlamento."

En los patios de la Facultad de Medicina se reunieron los estudiantes a las cuatro y media de la tarde, acordando continuar su protesta contra el gobernador, ya que tenían noticias de que había dejado de ser jefe de policía Gomez Escudero. También acordaron que una comisión visitase al dignísimo capitán general Sr. Loño para interponerle en favor del cabo detenido el día 25 del actual frente al edificio del Temple, que se halla en calabozo, no permitiéndosele a sus pacientes que le entreguen los libros de texto de las asignaturas que cursa en esta Universidad.

LOS SUCESOS DE AYER

Antes de la hora acostumbrada para abrir los comercios sus puertas, casi todas las fuercas de la Guardia civil que hay reconstituidas en la capital ocuparon las principales calles, las rondas y los puntos estratégicos. El aspecto que ofrecía Valencia era el de una ciudad declarada en estado de guerra.

Los grupos que se formaban, aunque solo fueran de tres ó cuatro personas, eran disueltos acto seguido por la Benemerita. Tan extremadas precauciones alarmaron al vecindario.

Como el día anterior, las tropas permanecieron acuarteladas.

A las diez de la mañana, a la salida de las primeras clases, los estudiantes entonaron a la puerta de la Universidad los ya populares couplets. Además pitaron y dieron los conocidos mueras. Una sección de la Guardia civil de infantería que estaba de servicio en la calle de las Comedias, como la pita arrojada, acudió a la Universidad, y acudieron varios guardias de a caballo, por lo cual se originaron algunas carreras.

Como había circulado con insistencia el rumor de que el comercio cerraría ayer sus puertas a las tres de la tarde, el gobernador llamó por la mañana a varios comerciantes de las calles de Zaragoza, Paz y San Vicente, asegurándoles que respondía del orden público.

A las once y media de la mañana se reunieron en la estación y en los solares de San Francisco gran número de republicanos, amigos del ex diputado D. Rodrigo Soriano, con objeto de tributarle un cariñoso recibimiento. Fuerzas de la Benemerita de infantería y caballería se hallaban apostadas en los solares y en las inmediaciones. A la llegada del correo de Madrid, un teniente de la Guardia civil, encargó al Sr. Soriano que ordenara a sus amigos que se retiraran sin formar grupos. Como los amigos del director de El Radical insistieran en acompañarle, diciendo que el acto que realizaban no tenía relación con los sucesos escolares, la Benemerita dio los tres toques de aviso, y acto seguido, cargó contra los muchachos, que huyeron en diferentes direcciones, sembrando la alarma con las carreras y cierras de puertas. Las cargas fueron impetuosas, sufriendo la peor parte las señoras que en aquellos momentos pasaban por aquel punto, tan concurrido de la ciudad. Uno de los sablazos causó una herida al redactor de El Radical Sr. Ortiz. Parece que hubo otros lesionados. Los que presenciaron estos sucesos se mostraban muy indignados, porque no había realmente motivo para tanto.

Un grupo rodeó al Sr. Soriano, y levantado le en hombros lo llevó al Casino de San Andrés. Antes de llegar fueron de nuevo disueltos por la Guardia civil.

Una comisión de manifestantes nos visitó más tarde, protestando contra el atropello de que fueron víctimas, con tanto mayor motivo, cuando, según dijeron, anteaayer se consintió la manifestación organizada a la misma hora y en el mismo punto a favor del Sr. Blasco Ibañez. ¿Por qué esta diferencia?

El gobernador, acompañado de su señor hermano, visitó ayer mañana al respetable prelado, celebrando con éste una conferencia que duro más de una hora. Tanto al ir a Palacio como al regresar al Temple, fue escoltado el carruaje de la autoridad por fuerzas de la guardia civil de a caballo.

También conferenció el Sr. Martos, por la tarde, con el Sr. Blasco Ibañez, a quien llamó a su despacho. La Correspondencia de Valencia dio cuenta de la entrevista en la siguiente forma: "Llamado con insistencia por el gobernador civil, se ha presentado esta tarde a las cuatro en su despacho el exdiputado a Cortes D. Vicente Blasco Ibañez."

El Sr. Blasco, aprovechando la entrevista, ha hecho constar su protesta por lo ocurrido esta mañana en la Estación del ferrocarril, manifestando que consideraba ilegal disolver una manifestación republicana, que ninguna relación tenía con los sucesos escolares hoy latentes.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pejores de digerir), raquitismo, crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

El Sr. Martos ha contestado que lo ocurrido se debe a haber desobedecido los manifestantes el bando recién publicado, en el que se prohíben manifestaciones y grupos en la vía pública. El gobernador ha añadido que llamaba al Sr. Blasco Ibañez para hacerle saber, como representante del partido republicano, que será inflexible con todos en el cumplimiento de la ley, y á todos hará respetar por igual el bando, haciendo constar que si ayer, á la llegada de los asambleístas republicanos á Valencia, hubiera estado ya publicado dicho bando, habría disuelto la manifestación por la fuerza, lo mismo que la de hoy.

Además, el Sr. Martos ha dicho que, enterado de que el Sr. Blasco y sus correligionarios se proponen celebrar varios meetings de propaganda política, cree necesario advertirle que, con arreglo á la ley, permitirá todas las reuniones electorales en local cerrado; pero que inmediatamente las manifestaciones salgan á la vía pública, tendrá que disolverlas por la fuerza, con arreglo á las disposiciones publicadas.

El Sr. Blasco Ibañez, enterado de las disposiciones del gobernador, se ha retirado, haciendo constar de nuevo su protesta por el hecho de que los republicanos puedan sufrir las consecuencias de un conflicto que ellos no han provocado ni sostenido.

El Sr. Soriano visitó á últimas horas de la tarde al gobernador para protestar de lo ocurrido á su llegada á Valencia. La entrevista, parece, que fué muy violenta, manifestando el exdiputado republicano que había gestionado cerca de los Sres. Silvea y Maura su destitución, y que continuaría trabajando en el mismo sentido hasta conseguirlo. Por último, preguntó al Sr. Martos si le garantizaba el mantenimiento del orden en el meeting que pensaba dar por la noche en el teatro de Pizarro. Sin duda la contestación no debió satisfacer al Sr. Rodrigo, por cuanto desistió de la celebración del meeting.

En el correo de Madrid marchó ayer tarde a la Corte el jefe de policía, Gomez Escudero. En el mismo coche de segunda, en que hace el viaje, subieron el cabo Bonilla y el agente Martí. La noticia se divulgó rápidamente por la ciudad, añadiéndose que este marcha obedeciendo órdenes telegráficas del ministro de la Gobernación, que les ha destinado a servir en las oficinas de su ministerio. Antes de partir el tren, y cuando Gomez Escudero estaba aún en el andén, un viajero gritó: "¡Fuera!", repitiendo la palabra a los pocos momentos.

En los patios de la Facultad de Medicina se reunieron los estudiantes a las cuatro y media de la tarde, acordando continuar su protesta contra el gobernador, ya que tenían noticias de que había dejado de ser jefe de policía Gomez Escudero. También acordaron que una comisión visitase al dignísimo capitán general Sr. Loño para interponerle en favor del cabo detenido el día 25 del actual frente al edificio del Temple, que se halla en calabozo, no permitiéndosele a sus pacientes que le entreguen los libros de texto de las asignaturas que cursa en esta Universidad.

Varios fotógrafos sacaron vistas de esta reunión.

Tampoco faltó la acostumbrada manifestación, que se inició en la calle de Santa Teresa. Los escolares, cantando y gritando ruidosamente, se trasladaron a la plaza del Carmen. De allí, por varias calles se dirigieron a la calle de Guillén de Castro. Luego se internaron en la ciudad, llegando hasta la plaza del Cid.

En la plaza de Mosón Sorrell, calle de Roteros, Bolsería, Mercado y sus inmediaciones, hubo carreras, sustos y cierre de puertas. A las siete entraron los manifestantes en la Bajada de San Francisco, sembrando la alarma por todas partes. En este punto quedó disuelta la manifestación.

Las precauciones continuaron hasta las once de la noche en que fué retirándose gran parte de las fuerzas de la Guardia civil que llevaban treinta y seis horas sin dormir y sin comer. El general Salazar, presidente de la Cruz Roja, ha dispuesto establecer dos postas sanitarias en una en la farmacia del Sr. Beskiduch, en la Bajada de San Francisco, y otra en la botica del señor Torrens, en la plaza del Mercado.

A los estudiantes valencianos

Compañeros: Se hace preciso demostrar que en España existe una clase social que no se presta a convencionalismos y componendas, cuando de la defensa de su honor y dignidad se trata. Nada importan los alardes de fuerza, cuando nos esista la justicia como en el presente caso; hoy, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará una reunión magna en el sitio de acostumbre, para tratar de asuntos importantísimos, relacionados con nuestra campaña. Se ruega la asistencia puntual de todos los estudiantes valencianos.

La Comisión permanente.

La concurrencia aérea de anoche fué mas ruidosa que las noches anteriores. No solo se circunscribió á hacer uso de los instrumentos manejados hasta ahora, sino que fué acompañada de la elevación de globos con luces de bengala y del disparo de petardos y cohetes. Hubo otra nota nueva, y fué que en algunas terrazas del Cid se encendieron á la misma hora luces de Bengala.

INTERVENCIÓN DEL PRELADO

El digno y respetable arzobispo de la diócesis que según ya digimos, recibió por la mañana la visita del señor gobernador, comunico luego á los directores de los ocho periódicos de Valencia, su deseo de recibirlos á las siete de la tarde para tratar de un asunto en el que se interesaba por el amor que siente á Valencia. Ayer dieron los direc-

tores ó representantes de Las Provincias, La Correspondencia de Valencia, El Correo, La Voz de Valencia, El Noticiero y El Radical. Fallaron los de El Mercantil Valenciano y El Pueblo.

El prelado manifestó á los que habían acudido, el sentimiento que le producía el estado sáfico de Valencia y el temor de mayores males. Dijo que no es ni debe ser hombre político, y que no entraba á juzgar las causas del presente conflicto, y á decidir qué tenía razón; pero que consideraba á todos los valencianos como sus hijos y su ministerio pastoral le impone la misión de paz, de evitar desgracias y desastres.

Por eso hacía un llamamiento á la prensa valenciana, rogándole que calmase los ánimos para que cesen las públicas manifestaciones y los alborotos que perturban el orden y reclaman la intervención de la fuerza pública, manteniéndose en el terreno legal las protestas que se crean justas.

Los buenos propósitos del señor arzobispo fueron aplaudidos por todos los periodistas, expresando estos, á la vez, su deseo de que termine el estado anormal de Valencia, para lo cual juzgan indispensable que se satisfagan las aspiraciones de la ciudad, claramente expresadas.

Como esto no está en manos del señor arzobispo, la conferencia á que nos referimos no podía tener el resultado que deseaban cuantos en ella intervinieron. El prelado manifestó el interés que tenía en que fuese pública su bien intencionada actitud en este asunto, y por nuestra parte, tenemos el mayor gusto en consignarlo, agradeciendo, en nombre de Valencia, sus plausibles deseos.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer

Comenzó á las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Montesinos Checc.

Antes de la hora citada, y en previsión, sin duda, de que se realizase algo de lo que había anunciado, se situaron frente á las Casas Consistoriales y en las inmediaciones de ésta, numerosas parejas de la Guardia civil. En el patio del Ayuntamiento había más guardias municipales que de ordinario.

El Sr. Menendez Pallares, candidato á diputado á Cortes por Valencia, después de saludar al alcalde, presenció la sesión desde los bancos de la prensa.

Abierta la sesión, y leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del reclutamiento del nuevo Matadero, y á petición del Sr. Pinto se acordó volvérsela á la comisión.

Igual acuerdo recayó en otro dictamen de Personal sobre nombramiento de dos plazas de auxiliares.

Se dejó sobre la mesa un dictamen de los señores Borrás y Guillén proponiendo la separación del sobrestante Sr. Albert.

Luego, y sin discusión, fueron aprobados varios dictámenes, de los que ofrecen algún interés los siguientes: Nombrar auxiliares de secretaría á los Sres. Burgos y Gonzalez, y escribientes á los Sres. Puig y Manzanas; aprobación de licencias de la calle de Juan Lorenzo; concesión de licencias para realizar obras; que se coloquen varios faroles de gas; efectuar obras en la escuela de la plaza del Portal Nuevo, y que se construya una plataforma para examinar el estado del Miguelete, pagándolo por mitad el Ayuntamiento y el Cabildo catedral.

Se acordó que volviese á la comisión un dictamen proponiendo que se solicite del arrendatario de consumos el ingreso en la Caja municipal de la décima de consumos, y que se dirija á éste un oficio para que entretanto no haga particularmente ninguna entrega.

Se puso á disposición un dictamen de la comisión de Ensenas proponiendo se autorice á don Juan Luis Calvo para construir una opilia en la iglesia de la calle de Isabel la Católica, con exclusión de los arbitrios establecidos.

Se dió lectura á un voto particular del señor Tatay proponiendo la no exención del arbitrio, y en votación nominal fué aprobado el voto particular. Votaron en pró los Sres. Beltrán (D. A.), Garrido, Crú, Pinto, Borrás, Tort, Martínez, Guillén Engo, Lopez (D. M.), Jorro, Tomascher, Flores, Avalos, Llagaria, Roca, Olmos, Tatay, Torre y Navarro Reverter, y en contra los Sres. Cort, Maestre, Ordeig, Casanova, Martí, Garcia Durán, Lopez (D. A.), Mellado, Castillo y presidente.

Acto seguido se procedió al sorteo de asociados, dando el siguiente resultado: D. Jaime Linares Senis, D. Juan Villagrasa Perez, D. José Querol Gil, D. Francisco Castell y D. José Oliver Lopez.

Después del despacho ordinario, el Sr. Navarro Reverter dijo que por encargo de los comerciantes de su distrito, pedía al Ayuntamiento que procurase influir para que termine el actual estado de cosas, para lo cual propuso que el alcalde y una comisión de concejales visiten á las demás autoridades.

Los Sres. Roca y Llagaria pidieron que se diese lectura de la solicitud elevada al gobierno por la alcaldía, en nombre de la corporación.

El Sr. Montesinos mostróse muy disgustado de que los referidos concejales no se hubiesen enterado antes de la solicitud, y manifestó que, aun cuando no se había recibido contestación á aquella, el jefe de policía ya estaba trasladado.

El Sr. Guillén Engo se mostró sorprendido del silencio del alcalde en este asunto, que debía haber conocido el Ayuntamiento enseguida. Dijo luego, que encontrándose ayer tarde hablando con un amigo en la calle de las Barcas, los civiles les obligaron, empleando términos poco corteses, á que disolvieran el grupo que formaban él y su amigo.

Terminó el Sr. Guillén haciendo una detallada pintura del estado de nuestra ciudad, de lo que protestó con vivil energía, diciendo que era llega-

do el momento de saber quiénes eran los buenos valencianos.

El Sr. Taroneher dijo que había presentado una proposición, y que el alcalde no había dado lectura de ella porque contenía un voto de censura al gobernador.

El Sr. Montesinos le llamó al orden repetidas veces. El secretario leyó el borrador del Mensaje que el alcalde elevó al gobierno pidiendo la destitución de Gomez Escudero.

El Sr. Roca propuso que fuese una comisión á Madrid á pedir la destitución del gobernador, y que si el gobierno les desatendía, debían dimitir y que el gobierno administrase la población.

El Sr. Beltrán (D. A.) se adhirió á todo lo expuesto por sus compañeros de Consistorio. El Sr. Llagaria recordó que el cargo de concejal no es remunerable. "Lo único posible—audió—es que nos retiremos todos y no vengamos por esta casa hasta que las cosas cambien."

El Sr. Avalos propuso que la sesión en que ahora se celebra el Ayuntamiento la repita siempre que deba hacerse.

Usó de nuevo de la palabra el Sr. Navarro Reverter, mostrándose conforme con la huelga propuesta por el Sr. Llagaria, y censuró lo ocurrido por la mañana en la estación del Norte.

El Sr. Lopez (D. A.) propuso que el Ayuntamiento se constituyese en sesión permanente, hasta que desapareciera la causa que motiva el actual estado de cosas.

Luego dió lectura de una proposición, y el alcalde manifestó que si aquella iba encaminada á pedir la destitución de cierto funcionario, no la admitiría.

El Sr. Llagaria dijo que sin faltar al respeto debido al gobernador civil, podía decirse al gobierno que éste se había hecho incompatible con la ciudad; que el Ayuntamiento, en representación de Valencia, debía mostrar al gobierno esta incompatibilidad, y pedir que, ascondiéndole el pecho de cruces ó como quisiera, que se llevase al gobernador.

Terminó el Sr. Llagaria recordando al alcalde que su deber y su honradez le obligaban á caer del lado del pueblo, no del lado de una autoridad impopular.

El Sr. Montesinos contestó que no podía acceder á lo que proponía el Sr. Llagaria.

El Sr. Taroneher pidió que se retirasen del Consistorio los Sres. Montesinos y Maestre, y que ocupase la presidencia el concejal republicano Sr. Beltrán, que seguramente no tendría inconveniente en cargar con la responsabilidad de la petición.

El Sr. Montesinos levantó acto seguido la sesión, protestando los concejales de su apresuramiento.

Durante largo rato, los concejales mantuvieron acaloradas discusiones, pero no llegaron á ponerse de acuerdo.

PROCESO INTERESANTE

Atropello de una procesión

Ante el Jurado de la capital comenzó ayer la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos desagradables que ocurrieron el día 2 de junio del pasado año en las calles de San Vicente y la Sagre al paso de la procesión del Corpus de la parroquia de San Martín.

Como promovedores de los hechos fueron detenidos y procesados los redactores de El Pueblo D. Venancio Serrano Clavero, D. José Manáut Nogué y D. Félix Azzati, Luis Ramón Palomar, Lorenzo Miguel Alfonso, José Cucarella, Arturo Rosell, Francisco Martínez Juan, Constantino Barroso y Joaquín Brochal García, todos los cuales ocuparon ayer el banquillo de acusados.

Mucho antes de la hora anunciada, numeroso público hallábase situado en los alrededores de la Audiencia, con objeto de presenciar el juicio. Dicho edificio estaba tomado militarmente por la Guardia civil, cuyo atarde de fuerza extrañó á todo el público, que se retiró creyendo que allí iba á ocurrir algo gordo. A las once próximamente se constituyó el tribunal de Derecho, bajo la presidencia de D. Francisco Vasco Vasco, procediéndose acto seguido al sorteo de los señores Jurados.

Gisbert Pascual, D. Pascual Puig García, don Justo Casablanch Martínez, D. Vicente Marín Bosquet, D. Vicente Fernandez Pons, D. Ramón Conesa y D. Jaime Sales Llovera, habiendo entre estos testigos algunos que afirmaron que dicho día vieron al frente de los grupos á los redactores de El Pueblo. A las dos de la tarde se suspendió el acto para continuarle esta mañana, á las diez. Sostiene la acusación el fiscal D. Sebastián Aguilar, y defenden á los procesados los Sres. Barral, Julián (D. Guillermo) y Muñoz (don Severino).

El Sr. Taroneher dijo que había presentado una proposición, y que el alcalde no había dado lectura de ella porque contenía un voto de censura al gobernador.

El Sr. Montesinos le llamó al orden repetidas veces. El secretario leyó el borrador del Mensaje que el alcalde elevó al gobierno pidiendo la destitución de Gomez Escudero.

El Sr. Roca propuso que fuese una comisión á Madrid á pedir la destitución del gobernador, y que si el gobierno les desatendía, debían dimitir y que el gobierno administrase la población.

El Sr. Beltrán (D. A.) se adhirió á todo lo expuesto por sus compañeros de Consistorio. El Sr. Llagaria recordó que el cargo de concejal no es remunerable. "Lo único posible—audió—es que nos retiremos todos y no vengamos por esta casa hasta que las cosas cambien."

El Sr. Avalos propuso que la sesión en que ahora se celebra el Ayuntamiento la repita siempre que deba hacerse.

Usó de nuevo de la palabra el Sr. Navarro Reverter, mostrándose conforme con la huelga propuesta por el Sr. Llagaria, y censuró lo ocurrido por la mañana en la estación del Norte.

El Sr. Lopez (D. A.) propuso que el Ayuntamiento se constituyese en sesión permanente, hasta que desapareciera la causa que motiva el actual estado de cosas.

Luego dió lectura de una proposición, y el alcalde manifestó que si aquella iba encaminada á pedir la destitución de cierto funcionario, no la admitiría.

El Sr. Llagaria dijo que sin faltar al respeto debido al gobernador civil, podía decirse al gobierno que éste se había hecho incompatible con la ciudad; que el Ayuntamiento, en representación de Valencia, debía mostrar al gobierno esta incompatibilidad, y pedir que, ascondiéndole el pecho de cruces ó como quisiera, que se llevase al gobernador.

Terminó el Sr. Llagaria recordando al alcalde que su deber y su honradez le obligaban á caer del lado del pueblo, no del lado de una autoridad impopular.

El Sr. Montesinos contestó que no podía acceder á lo que proponía el Sr. Llagaria.

El Sr. Taroneher pidió que se retirasen del Consistorio los Sres. Montesinos y Maestre, y que ocupase la presidencia el concejal republicano Sr. Beltrán, que seguramente no tendría inconveniente en cargar con la responsabilidad de la petición.

El Sr. Montesinos levantó acto seguido la sesión, protestando los concejales de su apresuramiento.

Durante largo rato, los concejales mantuvieron acaloradas discusiones, pero no llegaron á ponerse de acuerdo.

PROCESO INTERESANTE

Atropello de una procesión

Ante el Jurado de la capital comenzó ayer la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos desagradables que ocurrieron el día 2 de junio del pasado año en las calles de San Vicente y la Sagre al paso de la procesión del Corpus de la parroquia de San Martín.

Como promovedores de los hechos fueron detenidos y procesados los redactores de El Pueblo D. Venancio Serrano Clavero, D. José Manáut Nogué y D. Félix Azzati, Luis Ramón Palomar, Lorenzo Miguel Alfonso, José Cucarella, Arturo Rosell, Francisco Martínez Juan, Constantino Barroso y Joaquín Brochal García, todos los cuales ocuparon ayer el banquillo de acusados.

Mucho antes de la hora anunciada, numeroso público hallábase situado en los alrededores de la Audiencia, con objeto de presenciar el juicio. Dicho edificio estaba tomado militarmente por la Guardia civil, cuyo atarde de fuerza extrañó á todo el público, que se retiró creyendo que allí iba á ocurrir algo gordo. A las once próximamente se constituyó el tribunal de Derecho, bajo la presidencia de D. Francisco Vasco Vasco, procediéndose acto seguido al sorteo de los señores Jurados.

Don Ramón Alós Orts Doña Josefa Sierra Sanchiz Doña Josefa Alós Sierra. Sus hijos ruegan á sus amigos la asistencia á dichos actos, de lo que quedarán agradecidos.

¿Sabe usted evitar los peligros?



Barcelona 23 de abril de 1901. Hallándose mi hermana, Manuela Gonzalez, atacada de la tisis pulmonar, dañado el pulmón izquierdo y sin esperanza de curación, me aconsejaron los médicos que la diera la Emulsión Scott, la que le administré inmediatamente, obteniendo con ella un resultado maravilloso, pues desde las primeras dosis empezó á experimentar una importante mejoría, y continuando el tratamiento, con su uso alcanzó ponerla fuera de todo peligro, hallándose hoy día en la mas perfecta salud, después de haber estado sufriendo de esa enfermedad desde hace unos ocho años.

De Vds. atento S. S. MARIANO GONZALEZ. Calle Ferlandina, 31.

La tisis debe evitarse, combatirse, y á todo trance vencerse. Si V. percibe alguno de los síntomas característicos preliminares de la tisis, palidez, demacración y tos pertinaz, inapetencia y mayor temperatura durante la noche, sin pérdida de tiempo recorra á la Emulsión Scott, que es el mas poderoso reconstituyente hasta hoy conocido. El Sr. Gonzalez nos dice como procedió para curar á su hermana. Observando los síntomas, evitó el peligro que la amenazaba; le hizo tomar la Emulsión Scott, y como ocurre siempre que se toma á tiempo, la Emulsión Scott salvó la vida de su hermana en peligro.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y sustituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á costas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la mas perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frascito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, núm. 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.



Para mañana se anuncia otro estreno, el de la zarzuela Zapatos blancos, y para pasado mañana el beneficio de las aplaudidas niñas Alsop. Es de esperar que ambas funciones se vean muy concurridas.